



Enero, 2019. Edición digital - Nº 42

FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LA PAZ. 24 de enero.

Un año más, nos disponemos a celebrar la festividad de Ntra. Sra. de la Paz, Patrona de la Provincia Bética y Titular de esta Residencia de Mayores.

Por su antigüedad y la devoción que, desde los primeros tiempos de la Orden, los Hermanos profesaron a esta bendita imagen, Ntra. Sra. de la Paz ocupó un puesto fundamental en los corazones de los religiosos, siendo así que al dividirse las Provincias españolas en el año 1934, la demarcación correspondiente al sur de España escogió el nombre canónico de Provincia Ntra. Sra. de la Paz (conocida también como Provincia Bética). La Madre de Dios, en la mencionada advocación de la Paz, es el faro y guía de todos cuantos formamos parte de la Familia Hospitalaria de San Juan de Dios en esta Provincia que lleva su nombre.

Invitamos a todos los residentes, trabajadores y voluntarios a participar en la Solemne Eucaristía que tendrá lugar el próximo **24 de enero de 2019, a las 11:30h. en la Sala de Terapia**. Al finalizar la Eucaristía, tendrá lugar una ofrenda floral ante la imagen de la Virgen.

Encomendamos a la protección de esta hermosa advocación de la Madre de Dios a cada una de las personas que son atendidas en este centro, también a sus familiares, trabajadores, voluntarios, bienhechores y Hermanos de la Provincia Bética.

Sonia Moreno (agente de Pastoral).



ROMA 2019. CAPÍTULO GENERAL.

Desde el lunes 14 de enero y, hasta el próximo 6 de febrero, la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios celebra en Roma el 69 Capítulo General bajo el lema **'Construyendo el futuro de la Hospitalidad'**. El Capítulo General es el máximo órgano del Gobierno de la Orden. Se celebra cada seis años y es convocado por el Superior General, cargo que representa actualmente el **Hno. Jesús Etayo**.

Algo más de tres semanas ocupará a los 82 hermanos llamados a asistir al Capítulo y a los 28 colaboradores invitados a discernir sobre el próximo Gobierno de la Orden, que resultará elegido después de estas jornadas de trabajo y reflexión que se plantean en Villa Aurelia de los Padres Dahonianos, en Roma. En el Capítulo, se examina el estado de la Institución bajo todos los aspectos y se elige, según los Estatutos Generales, al Superior General que, así mismo, elige su consejo, formado por 4 consejeros generales.

En el Capítulo General participan, además de los miembros de derecho indicados en el artículo 85 de las Constituciones, dos vocales por cada Provincia, un vocal por cada Viceprovincia, un vocal más por cada 60 Hermanos profesos que tengan las Provincias o Viceprovincias, un vocal por cada Delegación General y un Colaborador invitado por cada Provincia, Viceprovincia y Delegación General, con carácter consultivo, en las sesiones establecidas por el Definitorio General.

El Superior Provincial, el hermano José Antonio Soria, representa a la Provincia Bética en este Capítulo General acompañado por los hermanos Ángel López y Julián Sánchez, como primer y segundo vocal consecutivos. Representando a los colaboradores asistirá el director gerente del Hospital y de la Residencia de Mayores San Juan de Dios de Sevilla, Miguel Sánchez-Dalp.



Hno. Manuel Armenteros Moreno (Superior).

OTRAS INFORMACIONES

Los Reyes Magos y la Magia de Sagasta. Testimonio de un familiar.

... Mis hijos ya tienen una edad en la que no creen demasiado en los RRMM, pero hacemos todo lo posible para que crean en la magia que sale del corazón de las personas, esa que hace posible lo difícil, ilumina la oscuridad y la tristeza la transforma en una sonrisa.



El año pasado eligieron no ver la cabalgata, y ver la visita de SSMM a la Residencia de la abuela. Disfrutamos tanto, armando jaleo, aplaudiendo, acompañando a todos, que este año mi hija se ofreció a participar como paje real. Pero, al llegar el día 5, resulta que hacía falta suplente para Melchor y algún paje más no venía mal. Así que, por una noche, mis hijos de 11 y 15 años y yo, tuvimos la suerte de llevar la ilusión a toda la gran familia que conforma la Residencia de SJD de Sagasta.

El brillo en los ojos, la expresión de asombro, la impaciencia por oír su nombre, la sonrisa afable al recibir el abrazo de su majestad y el regalo de la mano de un paje, deja latente que la ilusión no se acaba con la edad. El niño que habita en nuestro interior nunca se hace mayor. Todos, todos, cada uno de nuestros mayores, cada uno de los auxiliares, enfermeros, voluntarios, Hermanos, familiares..., estamos unidos por unos lazos de solidaridad, implicación, generosidad, enseñanzas que se adquieren aquí, en el día a día, y que muy difícilmente se pueden adquirir en otra parte. Los RRMM llevaron regalos a cada uno de los residentes, pero ellos nos regalan todos los días el don de valorar el momento, de discernir sobre lo verdaderamente importante, nos enseñan a trabajar la aceptación, la compasión, el perdón, la confraternización, el desapego...Nos regalan la Magia de Vivir.

“No hay cabalgata en el mundo que supere la ilusión de participar en la visita de sus Majestades a los abuelos.” (palabras textuales de mis hijos).

APOSTAMOS POR LA TRANSPARENCIA

Uno de los objetivos de nuestro centro de manera general y del área de Desarrollo Solidario en particular para 2019 es visibilizar la labor social de la de la Residencia. Por ello, os vamos a rendir cuenta de los resultados de las actividades que se vayan realizando, empezando en esta edición con la de venta de la lotería y de la cesta.

El objetivo con la lotería era vender un número completo 34.000€. Nos hemos quedado muy muy cerca, ya que hemos conseguido vender **33.160€ en participaciones y décimos de la LOTERÍA DE NAVIDAD, consiguiendo un beneficio de 6.795€.**

La venta de participaciones se ha producido en: 40,15% gracias a los trabajadores/as del centro, 21,64% en nuestra Red Externa (comercios y colaboradores), 14,31% en el Belén, 11,32% gracias a los voluntarios/as, 9,87% gracias a los centros colaboradores de SJD y el 2,71% gracias a los familiares de nuestros residentes. A todos ellos, públicamente le queremos agradecer enormemente su colaboración.

Con la cesta alcanzamos la totalidad de la venta de las papeletas, logrando 1.000€ de recaudación. Los beneficios de ambas actividades se destinan al programa “Apadrina a un mayor”.



SABÍAS QUE...

- Desde el área de Desarrollo Solidario se ha donado la Cesta de navidad a beneficio de las personas usuarias del Comedor Social de SJD, ya que el ganador/a del sorteo no vino a recogerla.

- Gracias a la subvención de la Caixa y a una pequeña aportación de nuestra Obra Social, hemos adquirido 3 sillones más para la sala de Terapia.

- El martes 22 de febrero tendrá lugar el encuentro provincial de Misión Compartida.

- El próximo 23 de febrero a las 19h en el Teatro Fundación de Cajal en C/Chicarreros, Tuna España dará un concierto a beneficio de la Residencia y Hospital de Sevilla de SJD, de la Asociación Española del Parkinson en Sevilla y de ACCU Sevilla. El precio de la entrada es de 10€ y la puedes adquirir en la Residencia en C/ Sagasta, Nº 1 y en el Hospital en Av. Eduardo Dato, Nº 42 .

- Ticares: con la implantación del nuevo programa informático, a partir de enero vendrá desglosado en la cuenta bancaria los cargos de los gastos personales. Esta modificación nos ha hecho retrasarnos, por lo que lo veréis reflejado a final de mes. Esta mejora responde a la petición de residentes y familiares repetida en el tiempo y que se ha valorado como positiva por parte de todos. Gracias por vuestra comprensión.